

CIRCULAR "IMPLANTACIÓN MODELO BRIT-Aragón" Zaragoza, 20 de junio de 2019

Estimadas familias,

A través de esta circular, en cumplimiento de la *Resolución de 19 de marzo de 2019, por la que se autoriza la incorporación de centros públicos al modelo BRIT-Aragón para el desarrollo de la Competencia Lingüística de y en Lengua Extranjera a partir del curso 2019-2020*, os informamos de la implantación en nuestro Centro de este modelo bilingüe.

Si bien en la reunión inicial de principio de curso se os informará de manera pormenorizada de este modelo, os adelantamos varios aspectos que consideramos son de vuestro interés.

- El Modelo BRIT- Aragón en nuestro centro se implantará desde 1º de Educación Infantil hasta 6º de Primaria en el curso 2019-2020.
- El alumnado recibirá, al menos, un 35% de su formación en lenguas extranjeras, siendo en nuestro caso alemán e inglés.
 - De este porcentaje el 33% de la formación irá destinado al aprendizaje de:
 - Lenguas extranjeras: 1ª Lengua Extranjera: Inglés y 2ª Lengua Extranjera: Alemán.
 - Y de las áreas cursadas en Lengua Extranjera, en nuestro caso: alemán.
 - El 2 % restante será destinado a actividades complementarias para la mejora de la competencia comunicativa en la lengua extranjera a través de las actividades recogidas en la Programación General Anual del Centro.
- Las áreas que serán cursadas en Lengua Extranjera y que han sido seleccionadas por el Centro, ajustándonos a la normativa, son:
 - Etapa de Educación Infantil: enseñanza globalizada, abarcando todas las áreas del currículo.
 - Etapa de Educación Primaria:
 - 1º y 2º de EP: Ciencias Socias y Ciencias Naturales.
 - 3º y 4º de EP: Ciencias Naturales y Plástica.
 - 5º y 6º de EP: Ciencias Naturales y Plástica.

Un cordial saludo y feliz verano,

El Equipo Directivo

